



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Secretaría del Ayuntamiento



Página 1 de 9

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO. 92
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 31 DE ENERO 2024

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCER

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **CATORCE HORAS**, DEL DÍA **TREINTA Y UNO** DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y,



Tuxpan
Ciudad y puerto

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 2 de 9

LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.

2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO
LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR
PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS
ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO
EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO
JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE
INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, EXISTE
QUÓRUM LEGAL, **POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y
OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE
TOMEN. CÚMPLASE.**

3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO
LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE
MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO
HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS AJUSTÁNDOLO A LA LEY
DE INGRESOS AUTORIZADA POR LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



**DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
PARA QUE APLIQUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL
2024;**

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

—————HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.—————

—————ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.—————

—————ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.—————

—————VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCER

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.-

4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AJUSTÁNDOLO A LA LEY DE INGRESOS AUTORIZADA POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUE APLIQUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL PRESENTE ASUNTO LO EXPONE EL LICENCIADO EN CONTADURÍA NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, TESORERO MUNICIPAL. TIENE EL USO DE LA VOZ.

ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO EN CONTADURÍA NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO, TESORERO MUNICIPAL, EXPONE: CON FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SU NÚMERO 520 (QUINIENTOS VEINTE) EXTRAORDINARIO, PUBLICÓ Y SE DIO A CONOCER LA LEY NÚMERO 693 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA CUAL AUTORIZA UN MONTO DE \$ 835'972,023.06 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTITRÉS PESOS 06/100 M.N.), PARA APLICARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). CON ESTA PERSPECTIVA SE FORMULÓ EN SU MOMENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, AJUSTÁNDOLO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS APROBADA Y AUTORIZADA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$ 835'972,023.06 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCER

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTITRÉS PESOS 06/100 M.N.), ADICIONALMENTE SE AJUSTAN LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-D.F.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO 046, TOMO III, DEL DÍA 31 DE ENERO DEL ACTUAL AÑO 2024, QUE OCASIONA UN DECREMENTO A DICHO FONDO POR UN IMPORTE DE \$ 1'234,933.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) AL IMPORTE AUTORIZADO EN LA LEY NÚMERO 693 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUEDANDO UN IMPORTE DE \$ 139'105,861.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); ASIMISMO SE AJUSTA A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-D.F.) ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ EN SU NÚMERO EXTRAORDINARIA 046, TOMO IV, DEL DÍA 31 DE ENERO DE ESTE AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); LO CUAL GENERA UN INCREMENTO A DICHO FONDO POR UN IMPORTE DE \$ 2'632,927.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.), AL IMPORTE AUTORIZADO EN LA LEY NÚMERO 693 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUEDANDO UN IMPORTE DE \$ 113'289,192.00 (CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). DERIVADO DE LAS PUBLICACIONES ANTES MENCIONADAS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) AL 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DE ESTE AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 837,370.017.06 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL DIECISIETE PESOS 06/100 M.N.), POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARÁBIGO 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR ESTE CABILDO, AL RESULTAR MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, SE REVISÓ Y AJUSTÓ SUS PARTIDAS, DE ACUERDO CON LAS PRIORIDADES DE ESTE MUNICIPIO CORRELATIVAMENTE CON EL MONTO QUE ALCANZA LA LEY DE INGRESOS EN COMENTO. EN ESTE

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 6 de 9

ENTENDIDO PRESENTO LA SABANA EN LA QUE ESTÁN ASENTADAS LAS DISTINTAS PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA ESTE EFECTO FORMULADAS, DOCUMENTO QUE EN FORMA OPORTUNA SE HIZO LLEGAR A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CUERPO COLEGIADO, POR LO QUE SI EL CUERPO EDILICIO LO CONSIDERA PROCEDEMOS A SU ESTUDIO Y ANÁLISIS.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA HA SIDO **APROBADA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5, 267, 268, 269, 298, 300, 303,

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCER

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 7 de 9

304, 305, 306, 308, 309, 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 35 FRACCIÓN V, 45 FRACCIÓN IV, 106 Y 107 PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, SIN DEJAR DE CONSIDERAR QUE LO DETERMINADO EN LA LEY NÚMERO 693 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APROBADA POR LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA) DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, NÚMERO 520, TOMO XII, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, CORRESPONDIENTES EN SU APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) ALCANZA UN MONTO DE \$ 835,972,023.06 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTITRÉS PESOS 06/100 M.N.), ASÍ COMO TAMBIÉN AJUSTÁNDOLO A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-D.F.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO 046, TOMO III, DEL DÍA 31 DE ENERO DEL ACTUAL AÑO 2024, QUE OCASIONA UN DECREMENTO A DICHO FONDO POR UN IMPORTE DE \$ 1'234,933.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) AL IMPORTE AUTORIZADO EN LA LEY NÚMERO 693 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUEDANDO UN IMPORTE DE \$ 139'105,861.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); ASIMISMO SE AJUSTA A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-D.F.) ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ EN SU NÚMERO EXTRAORDINARIA 046, TOMO IV, DEL DÍA 31 DE ENERO DE ESTE AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); LO CUAL GENERA UN INCREMENTO A DICHO FONDO POR UN IMPORTE DE \$

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCER

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Secretaría del Ayuntamiento



Página 8 de 9

2'632,927.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.), AL IMPORTE AUTORIZADO EN LA LEY NÚMERO 693 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUEDANDO UN IMPORTE DE \$ 113'289,192.00 (CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). CONSIDERANDO LAS PUBLICACIONES ANTES MENCIONADAS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) MODIFICADO AL 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DE ESTE AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 837,370.017.06 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL DIECISIETE PESOS 06/100 M.N.); ASIMISMO, ANÉXESE EL DOCUMENTO CUYO CUERPO CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, PARA EFECTOS DE NÓMINA, LA PLANTILLA DE PERSONAL APROBADAS AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARAN PARA TODO EFECTO LEGAL; REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU CONOCIMIENTO Y CONSECUENCIAS JURÍDICAS RESULTANTES.-CÚMPLASE.-

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LE INFORMO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE HAN DESAHOAGADO, EN CONSECUENCIA ÉSTE SE ENCUENTRA AGOTADO.-----

-----6.-CIERRE DE LA SESIÓN.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOAGADO EL ORDEN DEL DÍA EN SU TOTALIDAD, NO HABIÉNDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); SE SOLICITA QUE EL ACTA QUE DE LA PRESENTE SESIÓN SE LEVANTE LA FIRMIEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.- DOY FE.-

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR
SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

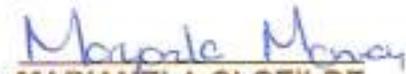
PRESIDENTE
MUNICIPAL


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO


LIC. MARÍA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATE SANZ
REGIDOR SEGUNDO


LIC. MARIANELA CLOTILDE
MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO


L.PP. ANAHI AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO


C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO


C. P. LUCERO MAGDALENA
RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ
MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO


LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. N. I. LUCIANO ANTONIO
FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO


L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA